

## **URBAR INGENIEROS, S.A.**

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Edison, 4 28006 – Madrid

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, se pone en conocimiento de esta Comisión Nacional la siguiente

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

Que con fecha 30 de diciembre de 2021 se ha elevado a público la ampliación de capital acordada por el consejo de administración en base a la delegación aprobada por la junta general de accionistas de fecha 28 de junio 2021 al amparo del art. 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital.

Se trata de una ampliación de capital dineraria, mediante la emisión y puesta en circulación de siete millones (7.000.000) de acciones ordinarias a un precio de siete céntimos de euro (0,07€) suscrita íntegramente por el presidente del Consejo de Administración D. Francisco Martin Morales de Castilla.

En los próximos días se procederá al otorgamiento de la escritura pública del aumento de capital, tramitando su inscripción en el Registro Mercantil.

Madrid, 31 de diciembre de 2021

D. Alfonso Recio Zapata

Consejero Delegado de la Sociedad